INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2017: "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO" PARA LA DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN ID Nº 338.127.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día 23 de abril del año dos mil dieciocho, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2017: "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO"** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/2003 que reglamenta la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

El Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta y Contratación Directa…el cual estará integrado por Director de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción y el Jefe del Dpto. Administrativo Financiero de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción, Abogado carlos Lauro Asesor Jurídico de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción y el Director de la Dirección General de Administración y finanzas.

1- ANTECEDENTES

- Resolución 108 de Fecha 31 de enero de 2017 por la cual se conforma el COMITÉ EVALUADOR;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 02/2018) por Gs. 155.000.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta y Cinco Millones) de fecha 18 de enero de 2018 de la Dirección de Abastecimiento de la Ciudad de Asunción;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 338.127;
- En fecha 29 de noviembre de 2017 el llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

1. PREVENCIÓN S.R.L.
2. VOLT INGENIERÍA
3. TECNO ELECTRIC S.A.
4. LUMINOTECNIA S.A.
5. CONSORCIO LOGICALES DEL PARAGUAY S.A. Y COMTEL S.R.L.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 05 del mes de diciembre del año 2.017, en la oficina de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción, siendo las 09:00 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2017: "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO" ID N° 338.127.**

Abog. Pedro Ariel Closa Bareiro
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero

CARLOS M. LAURO FUCHS
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24.024

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
ROHAYHU
DAMA
Dirección

Ing. Alex Ismael Duré
INTERVENTOR
Dirección de Abastecimiento
Municipalidad de Asunción

Mercado Abasto
Departamento Administrativo
Financiero

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

En dicha fecha se presentan los siguientes oferentes:

N°	Empresa	Precio Total (IVA Incluido)
1	TESINGENIERÍA	144.695.000 Gs
2	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA – TEISA	127.100.950 Gs.
3	MULTYSUR SUDAMERICANA	146.081.200 Gs.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	TES INGENIERÍA	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA – TEISA	MULTYSUR SUDAMERICANA
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE – ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE – ACTIVO SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS. 7.250.000	CUMPLE-GS.10.000.000	CUMPLE-GS.7.310.000
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE – ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA – NRO1480537	PRESENTA-NRO1480353	PRESENTA-NRO1480608

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA.

El Comité de Evaluación de Ofertas procede ubicar la única oferta posible de evaluar, según los cuadros que se detallan a continuación:

Abog. Pedro Ariel Closa Bareiro
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero

CARLOS M. LAURO FUCHS
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24.024

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
ROHAYHU D.A.M.A.
Dirección

Ing. Alex Ismael Duré C.
INTERVENTOR
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Mercado Abasto
Departamento Administrativo Financiero

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Referencial	Cantidad	Variacion Porcentual %	TEISA		Variacion Porcentual %	MULTYSUR		Variacion Porcentual %	TES INGENIERIA	
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Instalacion de Cableado Estructurado	Unidad	155.000.000	1	-18	127.100.950	127.100.950	-7	144.695.000	144.695.000	-6	146.081.200	146.081.200
						TOTAL	127.100.950		TOTAL	144.695.000		TOTAL	146.081.200

4.1. Aplicación del margen de preferencia

Las siguientes empresas han presentado el Certificado de Origen Nacional para la aplicación del margen de preferencia a favor de los Productos y Servicios de Origen Nacional del 20% (veinte por ciento) de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS":

TES INGENIERÍA DE RODRÍGUEZ BARRIOS DIEGO JOAQUÍN: Presenta Certificado de Origen Nacional N° 24410 de fecha 08/10/2017, con vencimiento en fecha 07/03/18. El certificado es emitido para los servicios de: SERVICIOS DE INSTALACIÓN, TENDIDO Y MANTENIMIENTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED Y FIBRA ÓPTICA, el cual fue verificado en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio conforme se observa a continuación:

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	26034		425894	VerCertificado	Autorizado,	11/12/2017 19:31:37	22925600	RODRIGUEZ BARRIOS DIEGO JOAQUIN
Servicio	24448		420153	VerCertificado	Autorizado,	08/11/2017 15:54:04	22925600	RODRIGUEZ BARRIOS DIEGO JOAQUIN
Servicio	24410		420642	VerCertificado	Autorizado,	07/11/2017 22:26:46	22925600	RODRIGUEZ BARRIOS DIEGO JOAQUIN
Servicio	18500		397701	VerCertificado	Autorizado,	19/07/2017 17:07:51	22925600	RODRIGUEZ BARRIOS DIEGO JOAQUIN
Servicio	18417		398597	VerCertificado	Autorizado,	18/07/2017 15:43:34	22925600	RODRIGUEZ BARRIOS DIEGO JOAQUIN
Servicio	17934		397104	VerCertificado	Autorizado,	10/07/2017 17:12:24	22925600	RODRIGUEZ BARRIOS DIEGO JOAQUIN
Servicio	16493		391510	VerCertificado	Autorizado,	13/06/2017 16:49:59	22925600	RODRIGUEZ BARRIOS DIEGO JOAQUIN

Total Row Count in Report- 7
Row(s) 1 - 7

TEISA: documento solicitado mediante Nota N° 01/2018 de fecha 05/01/2018. Presenta Certificado de Origen Nacional N° 25486 de fecha 05/01/18, con vencimiento en fecha 30/03/2018. El certificado es emitido para los servicios de: SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS. SOPORTE TÉCNICO Y PROVEEDORA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO COMO SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIONES Y NETWORKING, el cual fue verificado en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio conforme se observa a continuación:

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	25486		425007	VerCertificado	Autorizado,	30/11/2017 16:07:21	800139798	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)
Servicio	17509		395702	VerCertificado	Autorizado,	03/07/2017 18:21:41	800139798	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)
Servicio	14139		380915	VerCertificado	Autorizado,	02/05/2017 17:53:33	800139798	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)
Servicio	10790		364001	VerCertificado	Autorizado,	09/12/2016 09:37:41	800139798	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)

Total Row Count in Report- 4
Row(s) 1 - 4

MULTYSUR DE MARCELO GRAZIANO: documento solicitado mediante nota 11/2018 de fecha 23/01/2018. No presenta documentación.

CARLOS M. LAURO FUCES
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24.024

Ing. Alex Ismael Duré C.
INTERVENTOR
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abog. Pedro Ariel Closa Bareiro
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero
Mercado Abasto

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Habiéndose verificado los certificados presentados, el Comité de Evaluación de Ofertas, y considerando que la mejor oferta ha presentado el certificado de origen nacional para la aplicación del margen de preferencia, el beneficio no fue aplicado.

5. SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN.

Al oferente TEISA:

Por nota 01/2018 se solicita a la firma remita el certificado de origen de producto y empleo nacional en caso de contar con el mismo.

Por nota 22/2018 se solicita a la firma remita los planos de instalación en CAD y la garantía escrita de 1 año.

Respuesta: se adjunta documentación.

Al oferente MULTYSUR:

Por nota 11/2018 se solicita a la firma que remita el certificado de origen de producto y empleo nacional en caso de contar con el mismo.

Respuesta: no fue presentado el documento requerido.

6. DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES.

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "Método de Evaluación" del Decreto 21909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo en cada lote y se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES	TEISA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la O.I.T., el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la D.N.C.P. en la Resolución N° 941/2010	**CUMPLE**
Copia de contratos o facturas dentro de los últimos tres años que demuestren la provisión de lo solicitado en el llamado, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al treinta por ciento (30%) del valor de su oferta	**CUMPLE**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	**CUMPLE**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**CUMPLE**

Abog. Pedro Ariel Closa Barreiro
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero
Mercado Abasto

CARLOS M. LAURO FUCHS
Abogado
Mat. C.S.J. N° 24.024

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
ROHAYHU
D.A.M.A.
Dirección

Ing. Alex Ismael Duré C.
INTERVENTOR
Dirección de Abastecimiento de la
Municipalidad de Asunción

Constancia de Inscripción en el R.U.C.	**CUMPLE – ACTIVO SIPE**
Balance Últimos tres años	**CUMPLE**
Autorización del fabricante	**CUMPLE**
El oferente deberá presentar catálogos que avalen la información especificada en la oferta.	**CUMPLE**
Anexo C – Especificaciones Técnicas	**CUMPLE**
Planos en CAD	**CUMPLE**
Garantía escrita de 1 año	**CUMPLE**

7. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Que, en base a las documentaciones y muestras presentadas por el oferente, el responsable del área solicitada manifiesta que la empresa cumple con los requisitos establecidos en la Carta Invitación.

8. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

TEISA		
EXPERIENCIA		
Año	**Contrato/Factura Nro**	**Monto en Gs.**
2016	Factura N° 001-001-000046	3.700.000
2016	Factura N° 001-001-000044	4.650.000
2016	Factura N° 001-001-000051	30.270.151
2016	Factura N° 001-001-000052	2.360.000
2017	Factura N° 001-001-000062	3.510.000
2017	Factura N° 001-001-000063	1.180.000
2017	Factura N° 001-001-000060	1.330.000
2016	Factura N° 001-001-000054	2.950.000
2017	Factura N° 001-001-000065	17.533.405
2017	Factura N° 001-001-000067	51.904.483
2017	Factura N° 001-001-000072	49.995.000
2017	Factura N° 001-001-000068	1.180.000
2017	Factura N° 001-001-000076	18.160.175
2017	Factura N° 001-001-000075	60.504.910
2017	Factura N° 001-001-000079	2.600.000
2017	Factura N° 001-001-000078	2.250.000
2017	Factura N° 001-001-000087	19.316.980
2017	Factura N° 001-001-0000508	8.400.000

CARLOS M. LAURO FUCHS
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24.024

Abog. Pedro Ariel Closa Barreiro
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero
Mercado Abasto

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
ROHAYHU DAMA Dirección

Abg. Alex Ismael Duré C.
INTERVENTOR
Dirección de Abastecimiento de la
Municipalidad de Asunción

2017	Factura N° 001-001-0000509	400.000
2017	Factura N° 001-001-0000510	815.000
2017	Factura N° 001-001-0000512	31.215.600
	TOTAL Gs.	**314.225.704**
Requisito CARTA INVITACIÓN		**30%**
		46.950.000

9. CAPACIDAD FINANCIERA.

TEISA

		2014		2015		2016		PROMEDIO	Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	22.255.887.845 / 14.743.483.332	1,51	32.913.884.940 / 21.213.634.537	1,55	95.027.211.019 / 37.658.258.003	2,52	1,86	Deberá ser igual o mayor que 1
Ratios de Endeud.	Pasivo Total / Activo Total	14.894.251.894 / 39.570.542.007	0,38	21.550.133.827 / 128.531.872.821	0,17	37.802.011.642 / 128.531.872.821	0,29	0,28	No deberá ser mayor a 0,80
Rentabilidad	Utilidad despues del Impuesto / Capital Social	4.506.817.039 / 9.000.000.000	0,50	11.340.551.396 / 10.000.000.000	1,13	64.988.306.898 / 12.000.000.000	5,42	2,35	No deberá ser negativo

10. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	**Tecnología en Electrónica e Informática S.A.**
REPRESENTANTE LEGAL	**JAIME LUIS EGUEZ GILL – GALO EFRAINEGUEZBALSECA – GUSTAVO ADOLFO EGUEZ GILL – ELBIORUBEN OVIEDO**
C.I. N°	-924607 -1120085 -924606 -4710768
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	**No se observan registros (CERTIFICADOS 306908 – 306910 - 306911 – 306912)**
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibición contenida en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	**No se observan registros (SINARH - AsuHesaka)**

11. RECOMENDACIÓN

CARLOS M. LAURO FUCHS
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24.024

Abog. Pedro Ariel Closa Bareiro
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero
Mercado Abasto

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
ROHAYHU
DAMA
Dirección

Ing. Alex Ismael Duré C.
INTERVENTOR
Dirección de Abastecimiento de la
Municipalidad de Asunción

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.,** por ajustarse a las condiciones legales y técnicas requeridas en la Carta Invitación de acuerdo al siguiente detalle:

TEISA							
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	72102203-9992	Instalación y/o mantenimiento de cableado estructurado	UNIDAD	Unidad	1	127.100.950 Gs.	127.100.950 Gs.
						TOTAL	127.100.950 Gs.

Monto Total Adjudicado: Gs. 127.100.950
Monto C.D.P.: Gs.155.000.000.-
Es nuestro informe.

Abg. Pedro Closa
Departamento Administrativo Financiero

Ing. Alex Ismael Dure Cabañas
Director de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

CARLOS M. LAURO FUCHS
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24.024

Abg. Carlos Lauro.
Asesor Jurídico

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas.